

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO

Un mes	2
Extranjero (trimestre)	18
Número suelto	10 cts.
Id. atrasado	15

Notas bibliográficas

«El secreto de la Pedriza»-Novela por D. Adolfo Vazquez

El autor de los «Secretos de la Pedriza», don Adolfo Vazquez, que antes ensayó con bastante éxito sus aptitudes para el difícil arte de mover las figuras sobre la escena, tenía en ello la garantía de que en el cultivo de la novela de índole más estática, si cabe la frase, el éxito a lograr debía ser aún más lisonjero. Así se ha confirmado en la práctica, porque en la obra que lleva por título el que encabeza estas líneas hay emotividad y logra despertar el interés del lector.

La trama, que tiene por fondo nuestra costa brava, está bien urdida; la figura del contrabandista que es el protagonista de la obra, está bien dibujada, lo propio que la de su hermana Magdalena en torno de la cual gira la acción.

Tal vez el conjunto que es muy dramático pierda alguna intensidad con el prolijo relato del contrabando y sus motivos, en los primeros capítulos, pero luego se reanuda vigorosamente el primordial interés y hay un gran ambiente local cualidad más meritoria tratándose de un escritor forastero, y episodios muy bien vistos, como el de los excursionistas extraviados en las fragosidades del «Terrent de Pareys».

La relación de los carabineros espionando el alijo, en los primeros capítulos, es también una acertada página.

El estilo es fluido y la parte descriptiva resulta muy entonada: En conjunto la novela es interesante; y demuestra que tiene su autor verdaderas aptitudes.

Lleva el libro un prólogo del literato don Gabriel Alomar y una dedicatoria del autor a su hermano toda nobleza.—J. M. T y M.

COLABORACION

¿Decepción...

o conveniencia?

Es domingo, lector. El rubicundo Apolo (siempre es rubio este señor) se goza a maravilla en presidir la expansión de nuestras gentes, y alumbra nuestro cielo y nuestro mar que son un encanto.

Y es de efecto sorprendente el hormigueo continuo de gentes que abarrotan la ciudad.

El Molinar, El Terreno, Portopí, Pont d'Inca, Ca's Catalá, son sitios a que alcanza la elección del gusto popular los domingos de buen sol.

Y hay quien se acomoda en modesto merendero, quien se expande y refocila por el campo o la montaña, quien recorre todo punto de atracción más general.

Y observamos: Unos obreros, ataviados, se detienen a mirar como otros obreros, no ataviados, se ocupan con ahínco en el derribo de una parte de edificio aún remanente, de corte monacal, según se dice, recién construido.

—Pero, y el descanso del domingo, ¿no es un hecho, una conquista de la clase?—clama uno.

—En efecto... ¡y ya lo ves!

—¿Y para eso tanta juerga, tanto ruido?...

—Sí... ¿Y para eso está constituida y funciona legalmente una Junta de Reformas Sociales, con sus vocales obreros?—añade otro.

—Ya lo veis...

—¿Has visto decepción?...

—No, que es conveniencia.

—Bueno, bueno; será lo que tú quieras. Pero, amigo, lo que es más evidente es que el uso que así se hace de una de las mejores conquistas del proletariado, que tantos sinsabores y trabajos costó, no viene a cuenta, y es prohibitivo...

—Acórdese... en un todo...

—Porque a este paso... ¡adiós descanso del domingo, y adiós jornada de ocho horas... y adiós...

—Adiós...

—Adiós...

Un Observador

PALMA

Distinción al Ayuntamiento de Ciudadela

En la «Gaceta» del 2 del corriente figura un R. D. de Gobernación,

diciendo que S. M. el Rey queriendo dar una prueba de su real aprecio a la ciudad de Ciudadela, por el creciente desarrollo de su agricultura, industria y comercio y por su constante adhesión a la monarquía ha concedido a su Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia.

Objetos extraviados

Se halla en poder del jefe de urbanos señor Comas un reloj de pulsera de señora y un botoncito con un diamante; cuyos objetos serán entregados a quien acredite ser su dueño.

Ferros muertos

En la tarde ayer fueron muertos seis perros que llevaban en el depósito el tiempo reglamentado y cuyos dueños no se habían presentado.

Multados

Lo ha sido por el Alcalde un individuo que desde una azotea de la calle de la Galera arrojó una jofaina de agua sobre una pareja de urbanos que en aquel momento pasaba por aquel sitio.

Multadas

Por el Delegado señor Comas han sido impuestas veinte multas a otras tantas vendedoras de la Plaza de Abastos que no tenían cartón con el precio de la mercancía.

Regreso de la Comisión de fuerzas vivas

A bordo del vapor rápido «Jaime I» regresó ayer el diputado «Cortes» y jefe del partido conservador de Mallorca don José Socías, como también el Alcalde de Palma, don Francisco Barceló Caimari, el Presidente de la Diputación Provincial don Pedro Llobera, el representante de la Cámara de Comercio don Alberto Juncosa y el Abogado de la Federación Patronal don Jaime Enseñat.

A bordo del buque saludamos a dichos señores quienes se mostraron satisfechos del resultado de sus gestiones.

Al intentar hacer información sobre el resultado de sus gestiones se nos hizo entrega de la siguiente nota oficiosa.

«Ante todo la Comisión de fuerzas vivas cree un deber insalvable que cumple con la mayor satisfacción el exteriorizar su entusiasta gratitud hacia los Representantes en Cortes de Mallorca por el apoyo firme y decidido que nos han prestado en el cumplimiento de nuestra misión por demás delicada y difícil.

Por lo que a las tarifas marítimas se refiere nos pusimos al habla con los Representantes de la Transmediterránea encontrando en ellos una tan benévola acogida que hizo prever la solución inmediata del asunto que se resolvió en beneficio de los intereses de Mallorca en la segunda entrevista tenida con los Señores Dómene y Anastasio. En ella se aceptaron en principio para mercancías las tarifas solicitadas por la Cámara de Comercio en su reciente exposición, consiguiéndose además una importante rebaja por lo que a los pasajes se refiere y principalmente en las clases inferiores.

Partiendo de estas bases se convino a celebrar con los Directores de la Transmediterránea una nueva entrevista en Barcelona que tendrá lugar muy en breve, al objeto de constatar y formalizar con las correspondientes garantías para Mallorca la convenida rebaja de tarifas.

Por su parte, el Ministro de Fomento nos ofreció atender nuestras justas aspiraciones cuando estudie las exposiciones elevadas hasta él por las entidades de Mallorca.

Por lo que afecta a la importación de trigo y harinas, la Comisión de fuerzas vivas realizó las necesarias gestiones para que fuera abolido el régimen de exención a que están sujetas las Baleares consiguiendo del Ministro de Fomento el allanamiento de todas las dificultades creadas por la Dirección General de Agricultura.

A instancias del mismo señor Espada hicimos llegar hasta él una solicitud en el sentido de que sean suprimidas cuantas trabas se oponen al libre tráfico de trigo y harinas, con la promesa reiteradamente manifestada en distintas ocasiones de que a la mayor brevedad y en el sentido expuesto sería resuelto un asunto de tan capital importancia.

El asunto de los teléfonos motivó repetidas entrevistas con el Director general de Comunicaciones Conde de Colomby, quien se mostró desconocedor del mismo, absorto como estaba en los trabajos del Congreso Postal cuando fué dictada la disposición que tantos clamores levantó en Mallorca.

Por ello y atendiendo a nuestras súplicas nos prometió dar por telégrafo las órdenes oportunas para que fuera respetado el régimen anterior, promesa que antes de salir de Madrid pudimos enterarnos que había sido cumplida.

A pesar de la precedente nota, deseosos de conocer los detalles de las gestiones nos permitimos interrogar a dichos señores, quienes se mostraron reservados.

Sin embargo, durante el largo rato que departimos con ellos, pudimos averiguar lo siguiente:

Parece ser que uno de los asuntos que presentaba mayores dificultades por depender de distintos ramos, fué la cuestión de los trigos y harinas para que se derogase el régimen de exención a que está sometida Mallorca para la importación de dichos productos.

Dicho asunto motivó repetidas reuniones a las que asistieron los diputados señores Socías y Alemany y el senador señor Amer, y en una de ellas se convino redactar la siguiente exposición que más tarde fué entregada al Ministro del ramo y del Director general de Agricultura, lograron obtener la promesa de que en breve aparecerá en la Gaceta una Real orden declarando libre la importación de dichos artículos a estas islas.

La exposición que fué dirigida al Ministro dice así:

Excmo. Señor: Los infrascritos Pedro Llobera, Presidente de la Diputación Provincial de Baleares, Francisco Barceló Caimari, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Palma, Lambert Juncosa Masip, en representación de la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca, Jaime Enseñat Alemany, en representación de la Federación Patronal de Mallorca atentamente a V. E. exponen:

Que después de la ley llamada de subsistencias se han dictado por el Ministerio de Fomento; múltiples disposiciones para reglamentar el régimen de abastos de Baleares sobre trigo y harinas. Entre ellas y de mayor interés son la R. O. de 27 de julio de 1920, y publicada en la Gaceta del mismo mes sobre el aprovisionamiento de trigos y harinas de Baleares, disponiendo que para completar las existencias indígenas con las importaciones extranjeras la Comisaría general de subsistencias dictaría las disposiciones adecuadas. Dicha Comisaría dictó las disposiciones siguientes: una Circular de 30 de julio de 1920 Gaceta del 31 dando órdenes a las comisiones de las provincias del litoral para que propusiera a la Comisaría la conveniencia de autorizar el embarque de trigos y harinas que se prohibe con carácter general en la disposición 9.ª.

El mismo Ministerio de Fomento en fecha 7 de septiembre de 1920, Gaceta del 10 disponía que la contratación y circulación del trigo podía verificarse libremente prohibiendo en evitación de contrabando el embarque de trigo y harinas del continente sin orden expresa superior, modificando dicha disposición con otra R. O. del Ministerio de Hacienda de fecha 27 de septiembre de 1920, Gaceta del 29, dictando medidas encajonadas al abastecimiento de trigo y harinas a la provincia de Baleares permitiendo el embarque de dichas sustancias, desde el continente sin previo depósito siempre que fuesen consignadas a la Cámara de Comercio de la capital, embarcadas en vapores correo y avaladas por la misma Cámara.

Este cúmulo de disposiciones necesarias quizás en un momento de agobio para la regularización del régimen de subsistencias en España, ha perdido actualmente su razón de ser, su virtualidad y su eficacia. Mas estas medidas vigentes nos han creado las siguientes anomalías que nos vemos necesitados de destallar. 1.º—Los comerciantes expertos, pidieron cuantiosos permisos a la Dirección general de Agricultura para las necesidades de su comercio particular, otros más prudentes se limitaron a peticiones más modestas cuando la Dirección general de Agricultura, hubo concedido en cantidad suficiente el nú-

mero de toneladas que creyó preciso para el abasto de la Isla, negóse a conceder más permisos y ello dió lugar a que sgotadas las existencias de los prudentes, quedaron en manos de los avisados cierto monopolio de abasto, con la consiguiente elevación de precios y con el negocio desmesurado que tal ventaja les produjo.

Por otra parte con la última Real Orden vino a crearse cierto privilegio a favor de los vapores correo y en perjuicio de los veleros de cabotaje, ya que los primeros podrían embarcar sin hacer el depósito correspondiente y los demás, se verían precisados a depositar dos pesetas cincuenta por kilogramo de harina, dejando estos últimos de transportar tales mercancías.

La desaparición de este pequeño cabotaje ha producido un desequilibrio de gastos entre la capital y los pueblos que no están favorecidos por vapores correo, pues donde arriban éstos hay naturalmente menos gastos, que cuando después por tierra tiene que portarse la mercancía. De ello le dará prueba plena el siguiente ejemplo: una tonelada de trigo o harina antes de la guerra, para transportarla de un puerto del litoral de España a un pueblo de la Isla de Mallorca, Andraitx, costaba doce pesetas con velero; ahora desde el mismo puerto transportada en vapor correo teniendo en cuenta el precio exorbitante del flete, arbitrios de obras del puerto, las manipulaciones de muelles con sus gastos correspondientes y el traslado desde el puerto de Palma al mismo Andraitx de la citada mercancía por carretera y a la distancia de 30 kilómetros, cuesta unas cien pesetas la tonelada. En cambio si los barcos veleros portaban la mercancía como en época normal, costaría la tonelada de quinientos a diez y seis pesetas.

Oremos que todas estas razones son suficientes para que quede demostrada la necesidad de que sean derogadas las disposiciones al principio anotadas, todo ello unida a la verificación de las circunstancias al hecho de encontrarse abarrotados de trigo extranjero casi todos los puertos españoles y sin salida el trigo nacional, unido todo al hecho también cierto de que el extranjero limita su oferta con el Mediterráneo no nos oculta de la ya repetida mercancía, converge todo a la afirmación de que no hay probabilidad ni necesidad de que se intente contrabando alguno, que fué el pretexto que se invocaba para dictar aquellas medidas y reales órdenes cuyo absurdo es evidente, convirtiéndose ahora en enormes trabas que dificultan el abasto de Baleares y encarecen notoriamente la vida de aquí Archipiélago.

Por todo lo expuesto y creyendo que la recta aplicación de las Ordenanzas de la Aduana fácilmente conseguirá si se estiman el celo de aquellos dignos funcionarios, ha de consistir suficiente garantía procedente y

Suplicamos a V. E. que a tenor de lo expuesto se sirva dictar la oportuna disposición revocando las antedichas Reales órdenes y dictando las disposiciones convenientes y órdenes necesarias para que rápidamente cese la normalidad actual de abasto de trigos y harinas de Baleares.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de Marzo de 1921.—Por la Comisión, Lambert Juncosa. Excmo. señor Ministro de Fomento.

Respecto de las visitas hechas al Representante de la Transmediterránea en Madrid, señor Dómene que fueron objeto de censuras en el Ayuntamiento, pudimos recoger las siguientes razones que movieron a la comisión mallorquina.

Parece ser que la visita del ministro no dejó satisfechos a los comisionados por dejar entrever aquel en sus manifestaciones, que la Compañía concesionaria de los servicios se había sujetado a las condiciones de la contrata, ante esta observación entendieron que lo más práctico y viable era entrevistarse con el señor Dómene.

Así parece ser que lo hicieron y al recibirlos el señor Dómene mostróse extrañado de la visita, extrañeza que hizo patente después que le hubieron explicado al objeto de la visita diciéndoles: «Pues ha de confesar que las noticias que yo tenía eran de que Vds. vinieron en

COBERTES (TEJAS)
ROCALLA
LES MES
ECONOMIQUES Y DURADERES
de JOSEP ESTEVA y C. a Portal de l'Angel, 1 y 3, prl. BARCELONA. Teléfono 3344 A.
REPRESENTANT A PALMA: JOAQUIN MASCARÓ VAQUER HOSTALES, 88, (CASA FAR)

TRANVIA ARENAL

Concurso para suministro de piedra caliza machacada. Se facilitarán datos y admitirán proposiciones hasta el 16 corriente. en los domicilios de Alzamora S. A. y del Ingeniero Don Gabriel Roca, Rayo, 3, Santa Catalina, para unos 5000 metros cúbicos o cantidades importantes parciales.

son de guerra, y me alegro de que resulte lo contrario.

En la conversación que sostuvieron se convencieron los comisionados que eran justificados los fundamentos de la Compañía al presentar las tarifas, añadiéndoles que a pesar de todo la Compañía una vez quedasen aprobadas las tarifas no tendría inconveniente en acceder en lo posible a los deseos de Mallorca mediante un arreglo de carácter particular.

Ante estas manifestaciones le hicieron entrega de las aspiraciones, conforme al acuerdo de la Cámara de Comercio de Palma, aspiraciones que asegió con agrado el señor Dómene ofreciéndoles remitirlas al señor Tintoré, quien las estudiaría y una vez estudiadas, se les avisaría para reunirse de nuevo en Barcelona para resolver en definitiva.

Como se ve las aspiraciones fueron aceptadas en principio y los comisionados se muestran esperanzados de que la Transmediterránea adoptará una actitud en este asunto que dejará satisfechas las aspiraciones de Mallorca.

Respecto a los demás asuntos parece que no se encontraron obstáculos, haciendo constar los referidos comisionados que los señores Socías, Alemany y Amer no les habían dejado ni un sólo momento en las visitas hechas a los distintos ministerios.

Notas de la Alcaldía

El Alcalde accidental señor Olliver y Roca, nos ha manifestado que ha dado las oportunas órdenes a sus dependientes para que eviten por completo el echar escombros de cualquier clase, en la barriada del Molinar, especialmente desde la calle de Moragues—fiscal tranvía—hasta la demarcación del Torrent Gros, que es el sitio donde más se abusa, por algunos, de tirar toda clase de escombros.

Serán castigados los que falten a las ordenes de dicha Alcaldía.

—El Alcalde propietario señor Barceló Caimari, que ha regresado de la Corte, ha celebrado una larga y detenida conferencia con el señor Oliver y Roca, dándole éste cuenta de los asuntos municipales en curso.

—El señor Barceló y Caimari, ha convocado a los señores Concejales que integran el Ayuntamiento, a una reunión que tendrá lugar hoy miércoles a las 12, en el despacho de la Alcaldía, al objeto de darles cuenta de los asuntos que motivaron la salida de «Fuerzas Vivas», para la Corte.

Audiencia

Causa por disparo y lesiones por imprudencia temeraria

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Bartolomé Lull, acusado del delito de lesiones por imprudencia temeraria.

Representó el ministerio público el abogado fiscal sustituto señor Monedas.

El procesado estuvo defendido por el abogado don Joaquín Pascual.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado.

Manifestó que el día 25 de Enero del año último, que era domingo, estuvo, como de costumbre, en casa de María Mari, a buscar a su sobrino de ésta con el que salían de paseo; que encontró a éste que aún se estaba en la cama y entrando en su cuarto le hizo vestir; que para ello, su compañero llamó a su tía pidiéndole unos calcetines que ésta buscó y como no los encontró, llevó una espuerta sobre la cama en que esta-

ba su sobrino, diciéndole que mirase si estaban en la misma.

Que al revolver su compañero los objetos de la espuerta encontró una pistola, que le enseñó, jugueteando ambos con ella, creyendo ambos que estaba descargada.

Que luego, teniendo el procesado la pistola en la mano, apuntó a la Mari y con gran sorpresa suya se le disparó el arma, hiriénola; que asustado la asistió, acompañándola al dispensario de la Cruz Roja.

Reiteró que el primero que juguetó con el arma fué su compañero.

María Mari.—Es la perjudicada, y confirmó cuando había dicho el procesado, añadiendo que al ver a los dos jóvenes que juguetaban con la pistola les advirtió que no lo hicieran, porque no era conveniente.

Añadió que tenía el convencimiento de que el joven desconocía que el arma estuviera cargada.

Comparecieron varios otros testigos, cuyas declaraciones confirmaron las del procesado.

Las partes mantuvieron sus conclusiones, elevándolas a definitivas.

El fiscal en su informe dijo que entendía que el hecho realizado por el procesado era constitutivo de un delito de disparo y lesiones graves y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorios.

La defensa, en su informe sostuvo que su defendido no era autor de delito alguno, pues el hecho de que el procesado jugaba antes con el arma y ésta no se disparase demuestra su inocuidad.

Terminó solicitando del Tribunal una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Comunicaciones marítimas

Por acuerdo de la Junta Directiva del Fomento del Civismo ha sido cursado el siguiente telegrama al Diputado a Cortes por Ibiza don Luis Tur:

«Junta Directiva acordado suplicarle interese Ministerio Fomento no se apruebe aumento tarifas solicitado Transmediterránea, y modificación itinerarios conforme instancia pública «Vanguardia Balear» que le remitimos, en que se recojan aspiraciones Ibiza».

Otro telegrama parecido se ha cursado también por la misma entidad al Diputado a Cortes por Menorca señor García Parreño.

El Diputado por Ibiza señor Tur se ha apresurado a contestar al anterior telegrama con el siguiente:

«Representación Integra Baleares solicitamos rebaja tarifas navegación. Influiré cambio itinerarios cuando conozca instancia agradeciéndole atención.—Salúdole, Tur».

Contra el impuesto de utilidades

Regreso de los Delegados de la Federación Patronal

En el correo de ayer regresaron de Madrid los Delegados de la Federación Patronal que pasaron a la Corte para asistir a la Asamblea celebrada para pedir la modificación y el aplazamiento de la aplicación de la ley de utilidades a las sociedades colectivas y comanditarias, compuesta de los señores Carbonell, Casasnovas, Fábregues y Enseñat.

Tuvimos ocasión de hablar con el abogado de la Federación Patronal señor Enseñat quien nos manifestó que el acto había resultado solemnisimo.

Los discursos fueron fogosos y sensatos, redactándose unas conclu-



EL NIÑO

José Florest Estadas

Falleció ayer a las doce y media de la mañana

H. P. D.

Su familia al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican se dignen asistir a la conducción del cadáver a su última morada que se verificará hoy a las doce.

Casa mortuoria: Jaime Ferrer, 3.

No se invita particularmente



Don Guillermo Morro Suau

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

H. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos Buenaventura (ausente), Juana y Concepción y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al rosario que se se rezará hoy a las cinco y media de la tarde en la parroquia Iglesia de San Jaime y a las seis la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: calle Obispo, 2.



TERCER ANIVERSARIO

del fallecimiento de la

SEÑORA DOÑA CONCEPCION VILLALONGA MATHEU

VIUDA DE FUENMAYOR

H. P. D.

La familia, participa a sus amistades, que el jueves día 10, se celebrará en la capilla de San José, de la Santa Iglesia Catedral Basílica, un turno de Misas, desde las cinco y media a las doce, en sufragio del alma de la finada.

El Eecmo. Sr. Nuncio de S.S. concede 100 días de indulgencia y 50 cada uno de los Ilmos. Sres. Obispos de Sión, Mallorca y Lérida, en la forma acostumbrada.

siones que fueron presentadas al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda.

Mi impresión es optimista, si bien no puedo adelantar nada más, pues hoy miércoles se celebrará una reunión en la Federación Patronal en la que el Presidente dará cuenta del viaje, de cuya reunión se dará una nota oficiosa a la prensa.

Piano Hay uno para vender casi nuevo, guerdas cruzadas, en Inca calle Mayor, 2, Estanco.

Para los huérfanos de Correos

Con el fin de allegar fondos para la fundación en Madrid de un Colegio de huérfanos de funcionarios de Correos, se celebrarán en esta capital las siguientes «Fiestas Conmemorativas» que tendrán lugar el día 12 del corriente.

A las once y media, misa rezada, con asistencia de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, ce-

lebrando el Rdo. señor don Juan Rotger, quien con su acostumbrada elocuencia dirigirá la palabra a los oyentes.

Amenizará este acto una sección del «Orfeo Mallorquí».

Por la noche gran velada en el Teatro Principal a las ocho y media en punto con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1.º «Fantasía de Carmez», de Bizet; «Danza húngara», de Brans; por el distinguido cuarteto Segura, Real, Aguió y Martí.

2.º Estreno del apropósito en un acto, dividido en tres cuadros y en prosa, escrito exclusivamente para este festival benéfico por Juan Vázquez Humaquá, titulado «El Cambio de Turno», desempeñado por los principales actores de la «Agrupación declamatoria palmesana».

Segunda parte.—3.º «Himno a la Senyera», A. Gelabert; «Juvenívola», L. Millet; «Eyouchem», canción popular rusa; «Recalliment», J. Canellas, Pbro., por el aplaudido «Orfeo Mallorquí».

4.º Varias romanzas cantadas por el eminente barítono Miguel Giovachini.

5.º Allocución por el Mestre en Gay Saber, don José M.º Tous y Maroto.

Tomará parte en la función, la celebrada Banda del Regimiento de Palma, galantemente cedida por el Excmo. señor Capitán General.

Información

del puerto

Movimiento de buques en el día de ayer

Entradas:

De Ciudadela, el vapor de este nombre con alguna carga, el correo y 6 pasajeros. Regresó al puerto de su procedencia, en igual forma a la hora de itinerario. Capitán señor Seguí.

De Barcelona, el vapor rápido «Ray Jaime I», con 69 pasajeros, carga general y el correo mandado por su capitán señor Estarellas.

De Barcelona, el pailebot «Miguel», con carga general. Patrón Pedro Salvá.

La balandra «Ramona», también de Barcelona, con variada carga, mandada por Jorge Berga.

Salidas:

Para Valencia, con escala en Portocolom donde cargará madera, la

balandra «Miguel Pequeño». Patrón Miguel Vicens.

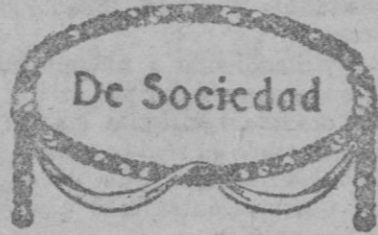
Para Valencia, el vapor «Jorge Juan», con el correo, carga general y el pasaje. Capitán señor Seguí.

Para Ibiza, donde cargará sal, la goleta danesa «Ruth».

Para Denia, con lastre, el land «Pepita». Patrón J. Barbará, Noticias generales

—El vapor «Jaime I» fué portador de Barcelona, de 155 toneladas de carga, entre ellas 200 sacos de azúcar y 300 de harina.

—Con destino a San Tropez (Francia) quedó ayer despachada la goleta «Carmelita», con lastre.



De Sociedad

Anteayer, en la Capilla del Palacio Episcopal, se efectuó el enlace de la bella señorita Mercedes Llabrés y don Juan Cella de Barcelona, apadrinando a la novia el Doctor don Juan Bisquerra y doña Paulina del Castillo, y al novio el exportador barcelonés don Federico Klever y la señorita Magda Llabrés. Bendijo la unión el Reverendo don Juan Amengual.

Los novios, a los que deseamos felicidades, parten hoy para París.

Ayer tarde falleció en esta ciudad, víctima de cruel enfermedad, el niño José Florest Estadas, hijo de nuestro amigo don Juan.

Desearse en paz el alma del infanzonado niño y reciban sus desconsolados padres nuestro más sentido pésame.

Para Valencia salieron anoche, en el vapor «Jorge Juan», don José Rotger, don Martín del Rey, don Enrique Arolas, don Bartolomé Palmer, don Pablo Alberti, don Rafael Molina y don Melchor Rosselló.

En el vapor «Ray Jaime I», llegaron ayer de Barcelona don Francisco Baxas, don Juan Socías, don Miguel Sampol, don Pedro Rosillo, don José Alorda, don Miguel Mir, don Pedro Miró, don Fausto Morell, don Marcos Picornell y don José Blanes.

Anoche falleció don Guillermo Morro y Suau, persona apreciada por cuantos tuvieron ocasión de tratarlo. El finado era propietario de la fonda de la calle del Obispo.

Reciban su aflicta esposa, hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Mordido por

un perro

A las tres y media de ayer tarde se presentó al Jefe de la Guardia Urbana don Juan Comas, don José Fernández, acompañado de un hijo suyo de ocho años llamado Andrés, manifestándole que en la Plaza del Mercado el niño de referencia había sido mordido por un perro en la muñeca izquierda.

Inmediatamente fué acompañado a la Casa de Socorro, donde el médico señor Pizá le practicó la primera cura.

El perro pudo ser conducido al depósito de Tirador.

Teatros

Balear

Hoy a las seis se pondrá en escena «El asombro de Damasco».

Por la noche a las nueve y cuarto se ejecutará el siguiente programa «La curia de Benito», «Las coristas» y «San Juan de Luz».

La Protectora

Nos comunica la empresa haber adquirido la exclusiva para Palma de la película «S. S. el Papa ante los caballeros de Colón». Es la pri-

mera vez que podrá verse el Papa en el cine, y creemos un acierto para este cine la tal adquisición.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Cruz, en obsequio de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde los actos de Coro, al anochecer Rosario, piadoso ejercicio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Magdalena, en la misa de las siete y media empezará el novenario de San José, continuando a la misma hora los días siguientes, excepto el 13 por efectuarse el ejercicio de los Siete Domingos con sagrados al Santo Patriarca.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Santoral

Santos.—Santa Francisca Romana, viuda.—Ayuno.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri, en obsequio de la Virgen del Carmen por varios difuntos. Exposición a las seis, a las nueve Tercia y Misa mayor; por la tarde a las seis y media Rosario y después se dará principio a la solemne novena de San José con sermón por el Rdo. P. Pedro Ordinas, C. O. y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Empiezan en Montesión en honor de San Francisco Javier. Exposición a las seis y media, a las siete y media novena. Por la tarde a las seis y media continuación de la novena con sermón por el Rdo. P. Antonio Salem, S. J. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el R. Colegio de la Pureza de María Santísima empiezan Ejercicios Espirituales, bajo la dirección del Rdo. P. José M.º Carreras S. J. Tomarán parte en ellos las alumnas, exalumnas y demás señoritas que lo deseen.—Rosario. Mañana; seis y tres cuartos, Misa y Comunión; nueve y cuarto, Lectura, diez Meditación; once plática y examen de la mañana. Tarde: a las tres estación al Santísimo; tres y media Meditación y a las cinco Plática.

El Solemne Novenario en obsequio al Patriarca San José empezará en las iglesias siguientes: En la Catedral Basílica, a las ocho con misa y meditación, los domingos a las ocho y media.

En Santa Eulalia, a las doce con meditación, y al anochecer con exposición y sermón por el Rdo. P. Juan Ginard C. O.

En Santa Cruz, al anochecer con exposición y sermón por el Rdo. P. Gaspar Moray C. O.

En San Jaime, al anochecer con exposición y sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

En San Miguel, al anochecer con exposición y sermón por el Rdo. señor don Antonio Artigues.

En San Nicolás, al anochecer con exposición y sermón por el Rdo. P. Antonio Thomas de los SS. CC.

En Santa Teresa, a las diez exposición y sermón por el Rdo. señor don José Auba Pbro., a las once novena misa y reserva de Su Divina Majestad.

En San Felipe Neri, al anochecer con exposición y sermón por el Rdo. P. Pedro Ordinas C. O.

En el Santo Hospital, a las siete

y media con misa, y los domingos a las ocho y media.

En San Jerónimo, a las siete con exposición y misa.

En el Oratorio de las Religiosas Carmelitas a las siete con misa.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno, Cor Jesu.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Salud, en San Miguel.

Santoral

Santos.—San Melitón y 39 compañeros mártires, de Sabaste.

Sociedades y Corporaciones

Banco Popular de Msuacor. Habiéndose extraviado el recibo de imposición con interés n.º 215 por pts. quinientas, expedido por la sucursal de este Banco en Santa Margarita el día 23 de Enero de 1920, pagadero previo aviso de 1 año, a favor de Doña María Estelrich y Tous, se pone en conocimiento de los interesados que pasado el tiempo reglamentario se expedirá el duplicado de dicho recibo.

Palma 3 Marzo 1921.—El Director, Bartolomé Servera.

Cine Moderno

HOY A LAS 5 Y MEDIA TARDE

Estreno en 4 partes

LA MUJER ENIGMA

por Prissilla Dean.

Y gran éxito de la 2.ª jornada de

Tarzan el hombre mono

Mañana EL ALIENTO DE LOS DIOS por Teuru Aoki célebre actriz japonesa.

«Noticia Sensacional»

Por primera vez en la historia un Jefe Supremo de la Iglesia se ha dejado cinematografiar.

Como todos los grandes acontecimientos cinematográficos es a la empresa del Cine La Protectora que cabe el honor de haber obtenido esta exclusiva, llamada

S. S. el Papa Benedicto XV ante las Caballeros de Colón

Para demostrar la importancia de esta película bastará saber que es la quinta que se ha pagado a más alto precio en Palma. Véase lo que dice la prensa de Barcelona y la aceptación que ha obtenido en el elemento eclesiástico.

«En el salón de fiestas de la casa. Caridad se pasó la cinta extraordinaria impresionada en el Vaticano S.S. al Papa Benedicto XV ante los Caballeros de Colón, la que ha sido impresionada con permiso de S.S. y es la primera vez en la vida que se ve el Papa en la cinematografía siendo muy aplaudida por los concurrentes entre ellos el Obispo de Barcelona y otras personalidades».

Cine Asistencia Palmesana

A las cinco en punto de la tarde

ESTRENO de los capítulos 1.º y 2.º divididos en tres partes cada uno, de la colosal serie, super-producción alemana.

Las arañas negras

perteneciente al excelso

REPERTORI DULCINEA

La producción más maravillosa de la fotografía cinematográfica; poderosa comoventora e intensamente humana

ULTIMO DIA de los episodios 11 y 12 de la tan celebrada serie norteamericana

El enigma del silencio

Alta creación del tan popular

CONDE HUGO

Exito grandioso y merecidísimo.

Garro de trabajo, en buen estado, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 7 a las 21'30

A la entrada

Al llegar los ministros a la Presidencia para celebrar consejo fueron interrogados por los periodistas.

El de Hacienda, señor Argüelles, dijo que traía los presupuestos y otros expedientes.

El señor Ordoñez dijo que traía un proyecto de ley y el de Fomento otros relacionados con el de las subsistencias.

El señor Cañol dijo que había recibido telegramas de diferentes gobernadores con noticias relativas al paro forzoso relacionado con la crisis industrial.

El Vizconde de Eza, dijo, que traía varios expedientes de acortamiento y libertad condicional a distintos reclusos y el proyecto fijando las fuerzas permanentes del Ejército.

El señor Morote dijo traía varios asuntos de trámite.

El marqués de Lema manifestó que traía varios expedientes comerciales.

Madrid 7 a las 24

Libertad de reclusos.—Cupo de fuerzas de mar y tierra.—La ley de utilidades

A las diez menos cuarto ha terminado el Consejo.

El ministro de Estado da cuenta de la situación sobre política actual y de varios otros asuntos del exterior.

El Consejo acordó reconocer oficialmente la República de Estonia.

Del ministerio de la Guerra se acordó el expediente sobre adquisición de terrenos para acuartelamiento de tropa y otros servicios en San Sebastián y que entre otros se pongan en libertad condicional tres reclusos.

Se dió cuenta del proyecto de ley fijando el cupo de las fuerzas de

mar y tierra, del que ya se dará lectura en breve a las Cortes.

El ministro de Hacienda hizo el resumen de las opiniones sobre diversas interpelaciones expuestas en ambas Cámaras respecto a la reforma arancelaria, exponiendo su criterio en cuanto al fondo del asunto y los diversos puntos de vista respecto a los debates parlamentarios, que después de la consiguiente declaración para fijar conceptos fueron aprobados por el Consejo.

Tratóse también de las reclamaciones presentadas contra la ley de utilidades para sociedades regulares, colectivas y comanditarias simples, acordando que en vista de las últimas conclusiones presentadas por elementos interesados, se estudió nuevamente por el ministro de Hacienda el asunto de derecho.

Fué aprobada la distribución de fondos.

Se despacharon varios expedientes para fijación de capital.

Llamó mucho la atención de los periodistas una larga conversación

que sostuvieron al terminar el Consejo al pie del ascensor los señores ministros de la Gobernación y de Estado.

DE CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 7 a las 21'30

El conflicto de los albañiles

El gobernador ha manifestado a los periodistas que ha decidido intervenir nuevamente en el conflicto existente entre los albañiles y el patrono señor Madurell.

Los diputados cerealistas al Ministro de Fomento

Los diputados cerealistas visitaron a las siete de esta tarde al ministro de Fomento para darle cuenta de los trabajos que realizan para conseguir la efectividad de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada.

POLITICA

Madrid 7 a las 24

Mitin maurista

Palencia.—En breve se celebrará un mitin maurista en la Capital por elementos sociales y políticos presentando la lucha contra el caciquismo hablando los señores Delgado Barreto Barriat y otros mauristas.

Se ha celebrado hoy un banquete en el hotel Santamaría discursaron los señores Conde de Valdehiano, Barriat y Barreto, leyéndose una carta del señor Maura adheriéndose al acto, habiendo tenido gran importancia dicho banquete.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 7 a las 21

Un decreto del gobierno uruguayo

El Ministro de España en Montevideo comunica al Ministerio de Estado un decreto de aquel gobierno,

facilitando a las autoridades encargadas de conceder pasaportes el que los puedan facilitar a las mujeres extranjeras casadas con uruguayos en que ello implique reconocimiento de nacionalidad uruguayana.

Nuevo vocal de la Junta de Protección a la infancia

Se ha firmado una Real orden nombrando vocal de la Junta superior de Protección a la infancia a don Denciano Jimenez, Director del Instituto general de Puericultura.

Nuevo servicio aereo

Comunican de Bilbao que en breve quedará allí establecido el servicio aereo de comunicaciones con Santander.

Partido de fut-bool

Se ha celebrado un partido de fut bool a beneficio de la Asociación de la Prensa de Bilbao, según de allí comunican. Contendieron los equipos «Athletico» y «Arenas» ganando el primero por tres goals contra dos,

Treno de un drama

Dia de Bilbao que la Compañia Gega ha estrenado allí el drama fuerza ciega. La iva obra no gustó.

Madrid 7 a las 21'30

Drovlendo una visita

Bns.—Una comisión formada por representantes de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento, cronistas de los Cónsules y de otras entidades, salieron ayer en automóviles para Santander, a devolver la visita las mismas entidades de la capital montañesa, que estuvieron en Burgos recientemente, con motivo de la inauguración del servicio de automóviles entre ambas capitales.

Muerte por Inoculacion

Ferrol.—En el inmediato pueblo de Neda el campesino Pedro Saavedra, intentando curar una vasa atada de carbunclo, al hacerle una sangría, se inoculó la sangre del animal, muriendo horas después de medio de terribles dolores. El muerto deja dos hijos atacados de enajenación mental.

Madrid 7 a las 24

Visita a un cuartel

Muy de mañana el ministro de la Guerra visitó el cuartel de los Duchs, donde se aloja la primera Comandancia de tropas de Infantería.

Regreso de Romanones

Esta noche regresó de Miral del Campo el conde de Romanones.

Viaje de Bergamín

Bilbao.—En el tren rápido, se fué para Madrid el ex-ministro señor Bergamín.

El señor Bergamín dijo a un amigo íntimo que respecto a la cuestión arancelaria, ratificaba su criterio favorable a proteger el arancel en algunas industrias, como la siderúrgica y en cuanto a política opinaba que el señor Dato seguiría en el Gobierno, si bien creía próxima una concentración llamada conservadora-cristiana, pues así renunciaría 205 diputados y se justificaba en su abstención en el Ministerio de la Gobernación diciendo que mientras unos gobernadores contenían las demandas de los elementos exaltados, otros los exacerbaban.

El niño prodigio

El niño prodigio que tiene cinco años y sabe hacer cálculos matemáticos con gran precisión, ha sido tomado bajo la protección del Instituto Médico, que será el que examinará sus facultades y le dará medios para que pueda seguir una carrera.

Firma regla

La firma del ministerio de Gracia Justicia de hoy sólo contiene varios decretos sobre indulto de penas y ves.

Instigando al suicidio

La policía ha detenido la echadora de cartas llamada Florencia, sermoneo como instigadora de la serpiente que puso fin a su vida suicidándose días pasados.

MENQUETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 7 a las 23

conferencia de Londres. Los aliados rechazan las proposiciones alemanas

Londres.—Los aliados han rechazado las contraproposiciones alemanas ofreciendo aceptar las cifras dadas en París, pero que deben ser revisadas a los cinco años, llamando un empréstito internacional, la conclusión de un tratado de comercio y el mantenimiento de Alta Silesia en poder de Alemania. Los aliados han adoptado el prelo fijando en treinta anualidades tres mil millones cada una, a la manera de pago de Alemania y fijando en treinta por ciento las exportaciones. La Comisión de Reparaciones fijó otras compensaciones que pieran llegar al total fijado en la conferencia de París. Los alemanes no han contestado a la nueva proposición.

Importancia de las sanciones

París.—Parece que se ha profunado un cambio en Berlín, debido principalmente a que el doctor Siehe ha dado cuenta de las graves consecuencias que pueden tener las sanciones, en lo que refiere a la incautación de un por ciento sobre las ventas de productos alemanes. Es este un paso hacia la explotación de riquezas naturales, hacia el directo de los impuestos por

parte de los aliados y quizá la intervención en las empresas alemanas en provecho de las naciones aliadas.

Todas estas consideraciones han llevado a Alemania a aceptar, según los últimos rumores, el pago de una suma que ascendería a los tres cuartos de la cifra fijada en la Conferencia de París.

Inglaterra prepara su ejército y su marina

Londres.—El «Daily Mail» dice que varias clases de reserva han recibido la orden de estar prontas para incorporarse al primer aviso.

La flota británica ha recibido igualmente órdenes de tener las máquinas a presión.

Las sanciones se aplicaran inmediatamente

Londres.—La Conferencia ha reanudado la sesión interrumpida a primeras horas de la tarde.

El doctor Simons debe continuar el informe relativo a las contraproposiciones de Alemania.

Creemos saber que los aliados rechazarán por unanimidad las proposiciones alemanas, oponiendo una negativa formal al informe del ministro alemán.

Las sanciones serán puestas inmediatamente en vigor, en especial, por lo que se refiere a la ocupación de Düsseldorf.

Derrota de los bolcheviki. La contra-revolucion triunfante

París.—«Le Matin» recibe un despacho de Viberg comunicando que la flota de Cronstadt ha operado un desembarco en el puerto de Orniabann con intento de perseguir a los bolchevistas.

Otros buques de la misma flota han remontado el Neva desembarcando varios contingentes en Petrogrado, donde una parte de la guarnición se ha pasado a los rebeldes.

El resto de esta guarnición se bate en retirada hacia Sachina, donde se ha instalado Trotski y el alto mando bolchevista.

El propio «Matin» publica un telegrama de Reval diciendo que los directores bolchevistas, sorprendidos por los acontecimientos, están aterrados. Lenin y Trotski prepararse a huir.

El jefe antibolchevista Antony, a la cabeza de cincuenta mil campesinos armados, se ha apoderado de los Góbernas de Veroneja y Tambov, haciendo imposible el aprovisionamiento de la Rusia del Sur por parte de la Rusia del Norte.

También el «Matin» publica un despacho de Riga comunicando que el Gobierno provisional de Cronstadt ha lanzado su programa proclamando la ruptura con el Gobierno de los Soviets y convocando inmediatamente una nueva Constitución, así como declarando que el país ha retornado a la libertad individual.

El «Populaire» publica un telegrama de Praga dando cuenta de un manifiesto publicado por los marinos y obreros de Cronstadt confirmando que los contrarrevolucionarios se hicieron dueños de aquella ciudad por sin efusión de sangre, proponiendo finalmente a todos los obreros y marinos de aquella ciudad unirse a ellos para recobrar la libertad tanto tiempo amenazada.

«Le Matin» reproduce varias informaciones de diversas procedencias anunciando que Petrogrado y Moscú están en poder de los sublevados, los cuales han constituido un Gobierno provisional.

Añádese que el Soviet central ha abandonado Moscú y que el general Korlovski se ha encargado de dirigir el Gobierno provisional de Cronstadt, donde los sublevados son dueños de toda la isla.

«Le Petit Parisien», ocupándose del mismo asunto, dice que los contrarrevolucionarios rusos han extendido su acción igualmente a Siberia, donde ha empezado a sotuar con gran actividad el general Semenov.

Las luchas entre nacionalistas y socialistas en Italia

Roma.—Se han reproducido los desórdenes en Florencia, entre nacionalistas y comunistas, debiendo lamentar tres muertos y numerosos heridos.

En Siena un grupo de estudiantes que hacía una querrela a favor de las familias de las víctimas de los sucesos de Florencia, fueron agredidos por los socialistas desde la Casa del Pueblo.

Los estudiantes contestaron a la agresión y generalizóse la incultura encarnizada que obligó a las tropas a intervenir, habiendo necesidad de apelar a la artillería para abrir brecha en la Casa del Pueblo, desde donde se hacía un nutrido fuego contra la fuerza armada.

Los nacionalistas abandonaron el

edificio, al que le prendieron fuego. Como resultado de la refriega se cuentan numerosas víctimas.

En varios puntos de Italia han continuado produciéndose incidentes de carácter social, algunos de los cuales han revestido cierta gravedad. En Florencia los sucesos han sido de tal gravedad que han tenido que intervenir las fuerzas militares con ametralladoras. La ciudad está ocupada militarmente.

Se ha practicado últimamente más de cuatrocientas detenciones. En las últimas refriegas hubo 9 muertos y 86 heridos.

En Empoli unos camiones militares que transportaban marinos fueron atacados por los comunistas. Nueve marinos fueron muertos y lanzados al Arno. Los nacionalistas tomando represalias de este hecho incendiaron la Bolsa del Trabajo.

En Portenza el concejal Ferrandina fué muerto durante una manifestación de la población contra el municipio socialista.

Un despacho de Trieste dice que los nacionalistas han incendiado la escuela croata de San Giacomo.

También se anuncia que en Spezia ha sido declarada la huelga general.

La crueldad de las comunisas italianas

Roma.—En San Pietro un tribunal rojo compuesto de mujeres en su mayor parte ha condenado a tres estudiantes fascistas a ser quemados vivos. Se llegó a encender la hoguera, pero la intervención de unos comunistas mas humanitarios salvó a los tres desgraciados.

El conflicto entre Panamá y Costa Rica

Panamá.—Cuando parecía que las fuerzas costarriqueñas se proponían evitar a todo trance una guerra sangrienta entre Panamá y Costa Rica, un fuerte contingente de tropas de aquel país ha penetrado en territorio de Panamá, ocupando durante la noche por sorpresa la población de Almirante.

Fué tan inesperado el ataque, que las tropas panameñas no pudieron resistirle y se retiraron, habiendo volado en su retirada el puente sobre el río Sissela.

San José de Costa Rica.—Por noticias particulares se sabe que en uno de los combates ocurridos entre tropas panameñas y costarriqueñas, cerca de Coto, ha muerto el coronel del ejército de Panamá señor Obregón.

Esta ha sido la causa de la demoralización que se observa en las tropas de Panamá.

Per noticias recibidas en San Juan del Sur se sabe que continúan las hostilidades entre las fuerzas de Panamá y de Costa Rica.

Los costarriqueños han tomado la villa de Bozas del Toro, haciendo a los panameños unos 150 prisioneros.

Resultaron de este combate numerosos muertos y heridos.

Panamá.— Se ha reanudado la incorporación de voluntarios a las filas del ejército, ante el propósito claramente demostrado de Costa Rica de ir a una guerra para resolver la cuestión de los territorios de la frontera.

La opinión hace responsable al Gobierno de los Estados de la situación actual, por no haber adoptado las medidas necesarias para hacer cumplir el arbitraje de White.

San José de Costa Rica.—El general Jorge Velie marcha sobre Coto con un ejército de 2,000 hombres.

Un millar de costarriqueños han franqueado las riveras del Sissela, ocupando Guabito.

Considerablemente reforzado el ejército de Costa Rica, los panameños no han podido triunfar como en los primeros combates, por su gran superioridad numérica.

Los costarriqueños les han hecho numerosos prisioneros.

El Gobierno de Costa Rica ha manifestado oficialmente que ha hecho todo cuanto le ha sido posible para evitar que la cuestión tuviera que resolverse por medio de las armas, pero que no rehúsa la guerra si Panamá la desea y provoca.

Colón.—El Gobierno de Panamá ha declarado que acepta la oferta hecha por el Gobierno de los Estados Unidos, de intervenir en el conflicto planteado entre Panamá y Costa Rica, para buscar una solución armónica que evite nuevos derramamientos de sangre.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 8 a las 23

Un monumento y un agasajo

En la sesión celebrada hoy por este Municipio se presentó una proposición para elevar en el cruce de la calle de las Cortes con la de Ur-

gel un monumento a Jaime IV de Mallorca llamado el Desdichado.

Se presentó además otra proposición para que se vote un crédito para agasajar a los delegados extranjeros que asistan a la Conferencia de Transportes y también a los tripulantes del crucero «Svekq» que ha de visitar en breve este puerto.

Hallazgo de bombas. ¿Contra el gobernador?

En Badalona, y en la calle de Wilfredo, fueron halladas dos bombas con la mecha colocada.

Según los informes adquiridos tanto por el Alcalde, como por la policía, estaban destinadas a ser lanzadas al paso del auto del gobernador cuando visitó aquella ciudad.

Pero se tuvo conocimiento del intento y se desplegó gran vigilancia.

General de paso para Mahón

De paso para Mahón ha llegado a esta ciudad el general de brigada don Leoncio Moratín segundo jefe de aquel gobierno militar.

Llegada de personalidades extranjeras

Esta tarde han llegado a esta ciudad, en tren especial, el exministro francés M. Hannetaux y su esposa, M. Trocquer ministro del Trabajo y varios funcionarios.

Han llegado además los delegados de Inglaterra, Brasil, Lituania y de Checo Eslovania.

Todos ellos para asistir a la Conferencia de Transportes,

Han sido recibidos por los cónsules de sus respectivas naciones y por las autoridades de esta ciudad.

El Marqués de Lema a Barcelona

En el Gobierno civil se ha recibido aviso oficial de que mañana llegará a esta ciudad el ministro de Estado, Marqués de Lema.

¿Fabricas explotadas por em presas extranjeras?

Háblase de que una sociedad extranjera se propone adquirir las fábricas textiles que cierran por falta de trabajo con el fin de explotarlas por su cuenta.

¿Vendra la delegacion alemana?

Ignórase si vendrá la delegación alemana que debía asistir a la Conferencia de Transportes, dada la ruptura producida con los aliados.

RUXARDO

COTIZACIONES

Barcelona 8 a las 22

Interior cotado	00'00
Amortizable	93'60
Nortes	59 05
Alicantes	60 25
Francos	51'70
Liras	28'07
Dólares	26'40
Marcos	7'17
Coronas	11'60
Francos suizos	1'70
Belgas	120'65
	54'00

El Sr. Dato es asesinado en su automovil, a tiros, desde un side-car

En la Plaza de la Independencia Madrid 5 a las 22'15 (Urgente)

En la plaza de la Independencia un grupo hizo varios disparos contra el automóvil en que iba el Presidente del Consejo señor Dato, matándolo.

La noticia ha causado gran sensación.

Como se consumo el atentado. Le dispararon desde un side-car Madrid 8 a las 23 (Urgente)

A las ocho y cuarto de la noche salió el señor Dato del Senado y tomó su automóvil, dirigiéndose a su domicilio.

Según la versión de los que presenciaron el hecho, se notó que seguía al automóvil, a cierta distancia una motocicleta con side-car, ocupado por tres sujetos, y al llegar ambos vehículos a la plaza de la Independencia, los sujetos del side-car, aprovechando la semi-obscuridad que reinaba en la parte reanuda en la calle de Olanaga, acometieron al señor Dato con sus pistolas con ambas manos, haciendo alrededor de unos veinte disparos sobre el automóvil, de cuyos disparos resultó muerto el señor Dato.

La esposa e hijas de Dato acuden a la Casa de Socorro. Escena conmovedora Madrid 8 a las 23'45 (Urgente)

Tan luego como la esposa del señor Dato tuvo noticia de que este se hallaba en la Casa de Socorro acudió a esta acompañada de sus hijas, desarrollándose una escena conmovedora.

El señor Dato al entrar en la Casa de Socorro era ya cadáver y en seguida ha sido avisado una capellán que le dió la extremaunción sub-condición.

El Cardenal Almaraz cogió a la señora del señor Dato convenciéndola de que se apartase de allí metiéndola en un automóvil llevándola a su casa.

El cadaver de Dato es llevado a su casa. Le siguen Maura, Laclerva, Sanchez Guerra y Allen de Salazar Madrid 8 a las 24 (Urgente)

A las nueve y media fué sacado el cadáver del señor Dato de la Casa de Socorro en una camilla y llevado a su casa.

Pretendían llevarla varios diputados negándose a ello el ministro de la Gobernación, diciendo que era misión de los camilleros.

La camilla era rodeada por los guardias de seguridad.

En el circolo que formaban los guardias iban las hijas del señor Dato, siguiéndole los señores Maura, La Clerva, Sanchez Guerra, Allende Salazar y otros políticos y un gentío numeroso que le acompañaron a su casa, no permitiéndose la entrada en ella más que a la familia.

Los ministros se reunieron en el portal de la casa del señor Dato.

El Rey convoca a los ministros Madrid 9 a las 0'20 (Urgente)

Tan luego como el Monarca tuvo noticia del atentado mandó a su Ayudante señor Butler a casa del señor Dato.

Don Alfonso envió recado a los ministros diciéndoles que a las diez y media les esperaba en Palacio para reunirse en Consejo.

Los proyectiles. Eran dos motocicletas. Triste sorpresa Madrid 9 a las 0'45 (Urgente)

El automóvil que conducía al se-

ñor Dato tenía 21 balazos, 17 de ellos en la capota y 4 en el guardabarros.

Asegúrase que fué desde dos motocicletas de donde dispararon los agresores del Presidente.

Como el automóvil después de los disparos siguió sin detenerse por la calle de Olozaga al domicilio del señor Dato, al llegar a la casa, y abrir la portezuela encontraron inclinado sobre el costado derecho.

Idemáticamente fué trasladado a la Casa de Socorro.

El Juez que entendera en el proceso. Hay un testigo. Su declaración Madrid 9 a las 0'50 (Urgente)

Se ha nombrado al Juez del distrito de la Latina para que entendiera en el proceso del asesinato del señor Dato.

Hay un testigo que presenció el trágico suceso; se llama Junquera y es representante de automóviles.

Interrogado por el Juzgado ha dicho que iba a tomar un coche en la Puerta de Alcalá y estando hablando con el cochero oyó disparos.

Entonces el cochero dijo: Ahí va; ya están ahí los sindicalistas de Barcelona.

Desde donde se hicieron los disparos Madrid 9 a las 0'55 (Urgente)

Se cree que quienes hicieron los disparos contra el señor Dato no iban en motocicleta sino que las motocicletas estaban preparadas para que pudieran escapar.

Se asegura no obstante que detrás del auto iba una motocicleta desde la que se disparó al mismo tiempo que lo hacían los de a pié.

Declaracion de uno de los testigos Madrid 9 a las 3 (Urgente)

Uno de los testigos presenciales ha declarado que la moto que seguía el auto en que iba el señor Dato era de la marca «Indian» y los sujetos que la montaban llevaban el traje de mecánicos.

Distintos motos y autos han salido guiados por agentes, por la carretera de la Coruña y otras.

Un detenido. Declaraciones Madrid 9 a las 3'15 (Urgente)

En el teatro Cervantes ha sido detenido un sujeto que dijo que estando en la calle de Olozaga, vio tres motos, una de ellas siguiendo el auto en que iba el señor Dato, otra delante para contener la marcha y otra en uno de los costados haciendo disparos.

Dos de aquellas huyeron por la calle de Serrano y la otra por la calle de Alcalá.

El Juez ha tomado declaración a dicho individuo.

Se cree que la declaración es falsa pues coinciden todas las demás referencias en que solo hubo una moto.

En la Dirección de Seguridad se hallan declarando los dueños de autos de alquiler.

El Rey visitara el cadaver del señor Dato. Sera enterrado en el panteon de hombres ilustres Madrid 9 a las 3'20 (Urgente)

S. M. el Rey ha anunciado que mañana visitará el cadáver del señor Dato y dará personalmente el pésame a su esposa e hijas.

El cadáver será enterrado en el Panteón de Hombres Ilustres.

Capilla ardiente. La familia se opone le tributen honores Madrid 9 a las 3'25 (Urgente)

El cadáver ha sido colocado provisionalmente en la rotunda de la casa vestido de levita velándole la esposa, sus hijas y la familia.

Los ministros abandonaron la casa después de la una de la madrugada.

Al salir mostrábase profundamente conmovido.

La familia continúa oponiéndose a que se le tributen honores, cumpliendo la voluntad del finado.

En vista de ello se ha desistido de exponer su cadáver en el Congreso.

El cadáver del ilustre finado será expuesto en una capilla ardiente en su propio domicilio.

MENQUETA

Extravio El viernes día 4, se extravió rej-pulsera de señora, desde la plaza Eusebio Estada a la Escuela Graduada (Esnanche). Se gratificará su devolución con 50 pesetas a la «Casa Annunciadora», Palacio, 8.

